

NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA 18 DE ABRIL DE 2016


EL ASESOR DE LA OFICINA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR:

Que se expidió el Decreto No 000541 del 29 de marzo de 2016, emanada del Despacho del Señor Secretario de Educación Departamental del Departamento del Caquetá por medio de la cual se inicia procedimiento administrativo de abandono del cargo a un funcionario de la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá.

Teniendo en cuenta que mediante Decreto No 000541 del 29 de marzo de 2016 emanada del Señor Secretario de Educación Departamental del Departamento del Caquetá por medio de la cual se inicia procedimiento administrativo de abandono del cargo a un funcionario de la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá, contra el mismo no proceden los recursos contemplados en los artículos 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011, por tratarse de un acto de mero trámite.

Que la presente notificación por aviso se expide con el fin de proceder a la notificación del Decreto No 000541 del 29 de marzo de 2016, que la misma se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en la dirección de notificación estipulada en la hoja de vida del señor Molina Villota . Lo anterior dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.



EDGAR RINCON TORRES
Asesor Oficina Jurídica

Proyectó: ^{AS} Sulenny Sarmiento M.
Profesional Universitaria SED.